# Currículum Vitae

#### 1. DATOS PERSONALES:

Nombre: Elia María del Carmen Berdúo Samayoa de Rodríguez

Edad: 58 años. Sexo: femenino.

Profesión: Abogada y Notaria. Nacionalidad: guatemalteca.

Estado Civil: Casada. No. De colegiado: 5,505

Años de ejercicio profesional: 22 años 6 meses. Código Único de identificación: 1722 82772 0301 expedido en Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

## 2. MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

Maestría en DERECHOS DE LAS MUJERES, GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA. Habiendo cerrado currículum el 30 de noviembre de 2,008 . Punto de Tesis aprobado: "La desigualdad Económica de las mujeres, que constituye una limitante para proponer la prueba molecular genética del ácido desoxirribonucleico- A.D.N.- dentro de los juicios de declaratoria de Filiación "Maestría en DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL, habiendo cerrado currículum el 30 de noviembre de 2,003 y estando pendiente de Exámenes de Generales cursado dentro del Programa de Post Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Licenciatura: Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar el 27 de febrero de 1,998.

Diplomados: 1. Biopsicoterapia. El Abordaje Emocional de la Enfermedad. Impartido del 16 de marzo al 18 de agosto de 2019, con una duración de 81 horas de formación. por la Maestra Nayeth Aguilera Garrido.de Insight Asesorías y Procesos Psicológicos. Diploma de fecha 18 de agosto de 2019...Gestión de Recursos Humanos por Competencias. (cien horas). 2. Desarrollado del 2 de febrero de 2019 al 20 de julio de 2019 en la Antigua Guatemala .Universidad Rafael Landívar a través del Centro Landivariano de Educación Continua. .3. Diplomado sobre Derecho Procesal Penal y Constitucional con énfasis en el Debido Proceso" en la Antigua Guatemala del 12 de marzo al 12 de junio de 2,015 con carga académica de 40 horas presenciales. Por El Colegio de Abogados a través de su unidad Académica y la Asociación de Abogadas y Notarias de Sacatepéquez. Con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Derecho.

Experiencia Docente: Asesora de Tesis en la Universidad Rafael Landívar. Examinadora de Tesis en la Universidad Mariano Gálvez. Jueza Docente en la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.

Producción Académica: Artículos y Ensayos referente a temas de Fuentes de Responsabilidad Civil. Revista I Programa de Separación y el Divorcio por Mutuo Consentimiento. La Inclusión de su Tramitación en la vía Voluntaria Notarial contenida en el Anteproyecto del Código Procesal General. Presentado en La Maestría de Derecho Civil y Procesal .Consideraciones sobre el Instituto Civil de la Adopción. Revista Jurídica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Rafael Landívar.

Constancias de Participación en Eventos Académicos de Actualización en el Campo del Derecho. Participación en cursos, seminarios, Talleres ,Congresos a nivel nacional e internacional.

Méritos Obtenidos: Reconocimientos otorgados por el Consejo de la Carrera Judicial por ser Jueza que pertenece a la Carrera Judicial. Reconocimientos de diferentes entidades académicas relacionadas al Derecho. Por las facultades de Ciencias Jurídicas de las Universidades Rafael Landívar, San Carlos de Guatemala y Mariano Gálvez de Guatemala.

• Participación en Actividades académicas a nivel nacional e internacional, como Ponente, Disertante sobre temas de Derecho de Familia.

### 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL. Sector Justicia:

JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA del juzgado Sexto de Primera Instancia del departamento de Guatemala. Ascenso definitivo a partir del uno de abril de mil novecientos noventa y ocho. Según acta 14-98 de fecha uno de abril de mil novecientos noventa y ocho.

MAGISTRADA SUPLENTE de la Sala de la Corte de Apelaciones de Familia del departamento de Guatemala, según acuerdo cero cuarenta y ocho guión dos mil cuatro de fecha trece de octubre de dos mi cuatro.

MAGISTRADA DE SALA de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Familia del departamento de Guatemala, según acuerdo cincuenta guión dos mi cuatro de fecha tres de noviembre de dos mil cinco.

JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA del Juzgado Sexto de Primera Instancia de Familia del departamento de Guatemala, según acta cincuenta guión dos mil cuatro de fecha tres de noviembre de dos mil cinco. Por finalización de designación a partir del nueve de noviembre de dos mil cinco al treinta y uno de mayo de dos mil siete.

JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA del Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia del departamento de Guatemala, traslado a partir del uno de junio de dos mil siete a la fecha. Según acta once guión dos mil siete de fecha veintiocho de marzo de dos mil siete.

Según certificación del Infrascrito Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Carrera Judicial. Licenciado Luis Fernando Figueroa Pontaza en Guatemala, el diecinueve de agosto de 2019.

### **Ejercicio Profesional:**

Con fecha de Graduación de Abogada y Notaria. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Con fecha de Colegiación nueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Numero de colegiada: Cinco mil quinientos quince. Con veintiún años con cinco meses de Colegiada. Según Constancia extendida en esta ciudad el dieciséis de agosto de dos mil diecinueve por el Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Licenciado Gerardo Alejandro Castillo Oajaca. Mi ejercicio profesional se ha realizado en el Organismo Judicial constando en la certificación referida en el numeral anterior.

Asociada activa de la Asociación de Abogadas y Notarias de Sacatepéquez. ADANSAC. Habiendo fungido en el cargo de Vocal Primera en el período dos mil dieciséis dos mil dieciocho. Constancia extendida en la Antigua Guatemala, el veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, por la Secretaria de Junta Directiva Licenciada Clara María Díaz Sactic y Licenciada Elsa María Cabrera Alvarado. Presidenta Junta Directiva.

Agremiada de la Asociación de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial de la República de Guatemala. Constancia extendida el veintitrés de agosto de dos mil diecinueve.

- 3.2.4. Asociada Activa de la Asociación de Mujeres Juezas de Guatemala. Constancia extendida por la M. A. Marjorie René Azpuru Villela. Secretaria de la Asociación con Visto Bueno de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Juezas de Guatemala .M.A. Ana María Rodríguez Cortez.
- **4. MERITOS DE PROYECCION HUMANA:** Miembro de Instituciones NO lucrativas de proyección social.

Socia Legionaria .Legión de Santiago de los Caballeros de Guatemala.. Entidad Filantrópica. Constancia extendida por Silvia Barrios. Presidenta de la Junta Directiva, dos mil dieciocho guión dos mil veinte. El veinticuatro de Agosto de dos mil diecinueve.